

Santa Marta, 28 de septiembre de 2022.

Señor (es)

TERCEROS INDETERMINADOS

Asunto: Recurso de reposición contra la inscripción del acta radicada bajo el código de barras No. 516880 del 01 de septiembre de 2022.

Inscripción No.: S0502423.

Radicado No.: CCSME22-6250 de fecha 27 de septiembre de 2022.

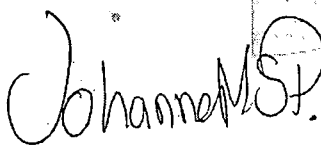
Cordial Saludo,

La Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena, dando cumplimiento a lo prescrito por el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a comunicarles la actuación administrativa de la referencia.

Nombre del recurrente: El señor **LUIS CANTILLO LINDADO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.141.471, Representante Legal en calidad de Gerente de la **COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SABANAS DE SAN ANGEL**.

Lo anterior con la finalidad de que se constituyan en parte y hagan valer sus derechos si a ello hubiese lugar.

Atentamente,



JOHANNA M. SOTO PÉREZ

Auxiliar de Operaciones Registrales

Nit: 891.780.160-9

Sede Santa Marta: Calle 24 # 2 - 66

Línea única: 420 9909

Sedes en Ciénaga, Fundación, Plato y El Banco

www.ccsm.org.co

Santa Marta - Colombia

 camcomerciosm

